

PROPIEDAD

La casa matriz del grupo Quiñenco está ubicada en el sector El Golf de Santiago, en la calle Enrique Foster Sur N° 20, Las Condes, donde ocupa aproximadamente 2.500 metros cuadrados en oficinas de su propiedad.

SEGUROS

Quiñenco mantiene contratos de seguros en compañías aseguradoras de primer nivel para todos sus bienes relevantes, edificios, maquinarias, vehículos, entre otros. Las pólizas cubren daño por incendio, terremoto y otras eventualidades.

POLITICA DE INVERSION

La mayor parte de los recursos de Quiñenco es destinada a empresas que están bajo su control, ya sea en forma directa o bien indirectamente en conjunto con un socio estratégico. Esta política no excluye la posibilidad de efectuar inversiones en empresas adicionales o anexas negocios relacionados a los suyos, con el fin de fortalecer el potencial de crecimiento del grupo.

La matriz permanentemente busca oportunidades de inversión en empresas orientadas al mercado consumidor con reconocidas marcas e industrias en las cuales tiene experiencia. En el pasado, Quiñenco ha formado alianzas con socios estratégicos que aportan know-how, financiamiento y experiencia a sus negocios.

POLITICA DE FINANCIAMIENTO

Quiñenco financia sus actividades e inversiones con los dividendos y distribuciones de utilidades de las empresas en las cuales participa y con los fondos obtenidos por la venta de activos y/o la emisión de títulos de deuda, acciones o créditos bancarios.

La Sociedad privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos y cuyos perfiles de vencimientos son compatibles con la generación de flujo de caja.

COMITE DE DIRECTORES

El Comité de Directores de Quiñenco S.A. está integrado por los señores Guillermo Luksic Craig, Gonzalo Menéndez Duque y Matko Koljatic Maroevic. El Comité fue designado en sesión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 5 de mayo de 2005. El Comité de Directores estuvo integrado por los mismos directores antes mencionados desde el mes de enero de 2005, de acuerdo a la designación efectuada por el directorio en sesión extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2004. El Comité es presidido por Gonzalo Menéndez Duque y se reúne ordinariamente una vez al mes.

Han asistido regularmente a sus sesiones, el Gerente General, Francisco Pérez Mackenna, el Gerente de Administración y Finanzas, Luis Fernando Antúnez Bories y el Gerente Contralor, Fernando Silva Lavín.

Todos los miembros del Comité de Directores son directores vinculados al controlador en los términos indicados en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el ejercicio 2005, el Comité de Directores se abocó a conocer las materias señaladas en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, de acuerdo a un calendario prefijado, habiendo desarrollado las siguientes actividades:

- a) Examinó los antecedentes relativos a las operaciones a las que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley de Sociedades Anónimas y evacuó los informes pertinentes. Las operaciones más relevantes de este tipo que



examinó el Comité fueron las siguientes: 1) la prórroga por un año del plazo del contrato de asistencia y asesoría económica suscrito con la firma Juan Andrés Fontaine y Asociados Limitada, sobre la base de un honorario mensual de 370 Unidades de Fomento; y 2) el arriendo de una oficina a la coligada Inversiones IRSA Limitada.

- b) Examinó los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes y ejecutivos principales, incluyendo la aplicación de las normas del Reglamento del Plan de Incentivo de Largo Plazo para los ejecutivos.
- c) Conoció y aprobó el Formulario 20-F 2004 que se registró en la SEC.
- d) Examinó los informes de los auditores externos. El Comité conoció el Informe de Revisión Limitada al 30 de junio de 2005 y el Informe de Control Interno que los auditores envían a la administración. Asimismo, durante el año 2005, conoció el Informe de los Auditores al 31 de diciembre de 2004, el balance y demás estados financieros a dicha fecha que le fueron presentados por la administración, respecto de los cuales se pronunció favorablemente en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.
- e) Propuso al Directorio los auditores externos, Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditorías y Asesorías Limitada, a fin que examinen la contabilidad, inventario y balance de la Sociedad y otros estados financieros de la misma, correspondientes al Ejercicio 2006. Asimismo, para el caso de no llegar a un acuerdo con dicha firma o ésta no pudiere prestar sus servicios, acordó proponer a la firma PriceWaterhouseCoopers, y en defecto de ésta, a la firma Deloitte. El Comité propuso también la contratación de las firmas de clasificadores de riesgo Feller- Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., en el ámbito nacional y a la firma Standard & Poor's en el ámbito internacional.

COMITE DE AUDITORIA

En razón que las acciones de la sociedad se transan en la bolsa de valores de Nueva York (NYSE), debe cumplir con la legislación aplicable a las compañías extranjeras en ese país, con la normativa que impone la Securities and Exchange Commission, (SEC) y la propia bolsa de valores NYSE. Conforme a ello y de acuerdo a lo prescrito por la Ley Sarbannes Oxley, de los Estados Unidos de América, la sociedad, en sesión de directorio celebrada el 2 de junio de 2005, constituyó el Comité de Auditoría, cuya función es supervisar los procesos contables, de información financiera y de auditoría externa de los estados financieros de la compañía. Dicho Comité está integrado por el director Matko Koljatic Maroevic, quien es director independiente de acuerdo a la normativa antes indicada.

FACTORES DE RIESGO

Quiñenco y sus empresas filiales y coligadas enfrentan riesgos inherentes en los mercados y economías en que participan, tanto en Chile como en el exterior. Estos riesgos se reflejan en los precios, costos y volúmenes de venta de los productos y servicios elaborados y comercializados.

Quiñenco está expuesto a riesgo por precio de productos relacionado principalmente con los inventarios de las filiales.

La Sociedad desarrolla sus negocios principalmente en Chile. Por lo tanto, sus resultados operacionales y posición financiera son, en gran medida, dependientes del nivel general de la actividad económica doméstica. Si bien la economía chilena experimentó un crecimiento de un 6,3% en el año 2005 (según Banco Central), no existe seguridad en cuanto a que la economía va a crecer en el futuro. Los factores que podrían tener un efecto adverso sobre los negocios de la Sociedad y los resultados de sus operaciones incluyen futuras desaceleraciones en la economía chilena, un regreso a una inflación y las fluctuaciones de monedas.

Además de sus operaciones en Chile, algunos de los negocios industriales de la Sociedad operan y exportan a empresas que a su vez operan y exportan a Argentina, Brasil, Perú y otros países de América Latina, los que durante varias oportunidades en el pasado se han caracterizado por condiciones económicas, políticas y sociales volátiles, a menudo desfavorables. El negocio, los resultados y los activos de la Sociedad pueden verse afectados de manera importante y adversa por los acontecimientos relativos a la inflación, tasas de interés, fluctuaciones de moneda, políticas gubernamentales, controles de precios y salarios, reglamentaciones de control cambiario, impuestos, expropiación, inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos o diplomáticos que afecten a los países en que opera la Sociedad y a América Latina en general.

Quiñenco es de la opinión que sus negocios enfrentan un elevado nivel de competencia en las industrias en que opera. Lo anterior se refleja en los precios, costos y volúmenes de ventas de los productos y servicios producidos y comercializados por los negocios de Quiñenco. Si bien la Sociedad espera, basada en su experiencia en el pasado y en sus registros, que sus negocios serán capaces de continuar compitiendo exitosamente dentro de sus respectivos ámbitos, no existe certeza en cuanto a que la competencia no continúe creciendo en el futuro, incluyendo una posible tendencia continuada de consolidación en algunas industrias. Una mayor competencia podría afectar los márgenes de utilidades y los resultados operacionales de los negocios de Quiñenco, los que, como resultado, podrían afectar de manera significativa y adversa el flujo de dividendos que Quiñenco recibe de sus negocios.

La Sociedad, sus filiales y coligadas han requerido históricamente montos significativos de capital para financiar sus operaciones y expandir sus negocios, lo que hace que la gestión y expansión de sus actuales negocios estén directamente relacionadas con el acceso a capital. En el pasado,



Quiñenco y sus filiales han satisfecho sus necesidades de capital con flujo generado internamente y/o con emisiones de deuda y capital. Sin embargo, no existe ninguna seguridad en cuanto a la disponibilidad de capital en el futuro para las necesidades y expectativas de crecimiento de Quiñenco y sus empresas filiales y coligadas. La imposibilidad de obtener capital pondría un freno a la capacidad de Quiñenco para expandir los negocios existentes e ingresar a negocios adicionales y podría tener un efecto adverso importante sobre la posición financiera y los resultados de la Sociedad.

En su calidad de empresa matriz, el nivel de utilidades de Quiñenco y su capacidad para pagar obligaciones de servicio de deuda y dividendos dependen, principalmente, de la recepción de dividendos y distribuciones por parte de sus filiales, de sus inversiones patrimoniales y de las empresas relacionadas. El pago de dividendos por parte de dichas filiales, inversiones patrimoniales y empresas relacionadas está, en determinadas circunstancias, sujeto a restricciones y contingencias. Además, el nivel de utilidades de Quiñenco ha dependido de la ocasional venta de activos o inversiones. No existe ninguna seguridad que Quiñenco pueda continuar contando con los dividendos o distribuciones de sus filiales y coligadas o generar ganancias en las ventas de inversiones, como lo ha hecho en el pasado.

Otro factor de riesgo está dado por las tasas de interés. Una parte de la deuda de Quiñenco está sujeta a tasas de interés variable, lo que podría impactar negativamente a la empresa en períodos cuando se incrementan dichas tasas. Existe también otro riesgo con respecto al tipo de cambio de moneda extranjera, puesto que un porcentaje de la deuda de la Sociedad o sus filiales podría estar expuesto al riesgo de las fluctuaciones de monedas.

Una parte significativa de los negocios de la sociedad lo constituyen entidades que se transan públicamente, cuyo valor del capital puede variar dependiendo de las fluctuaciones del valor de mercado. El valor del capital de las inversiones de Quiñenco podría verse afectado por bajas en los mercados de valores chilenos y en otros mercados de valores, como la Bolsa de Valores de Nueva York, donde además se transan las acciones de CCU, Madeco y Banco de Chile. Además, Quiñenco y sus negocios podrían experimentar bajos volúmenes de transacción, los que podrían afectar en forma negativa el precio y liquidez de las acciones.

Además, el valor de mercado de los valores de las compañías chilenas se ve, en varias medidas, afectado por las condiciones económicas y de mercado en otros países de mercados emergentes. Si bien las condiciones económicas en dichos países pueden diferir de manera significativa de las condiciones económicas en Chile, las reacciones de los inversionistas a los eventos en cualquiera de dichos países pueden tener un efecto adverso sobre el valor de mercado de los valores de los emisores chilenos. No puede haber certeza en cuanto a que el mercado accionario chileno continúe creciendo, o incluso manteniendo sus utilidades y de que el valor de mercado de los valores de la Sociedad no se vea afectado en forma adversa por eventos en otros lugares, especialmente en países de mercados emergentes.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, las remuneraciones pagadas a los Directores en el año 2005 por concepto de dietas y participaciones, respectivamente, fueron las siguientes:

Guillermo Luksic Craig M\$5.651 y M\$25.099 (M\$4.523 y M\$33.385 en 2004); Andrónico Luksic Craig M\$188 y M\$25.099 (M\$0 y M\$33.385 en 2004); Jean-Paul Luksic Fontbona M\$2.826 y M\$25.099 (M\$2.073 y M\$33.385 en 2004); Hernán Büchi Buc M\$2.448 y M\$25.099 (M\$2.263 y M\$33.385 en 2004); Joaquín Errázuriz Hochschild M\$0 y M\$20.288 (M\$2.262 y M\$33.385 en 2004); Juan Andrés Fontaine Talavera M\$3.201 y M\$25.099 (M\$2.450 y M\$33.385 en 2004); Gonzalo Menéndez Duque M\$3.201 y M\$25.099 (M\$2.450 y M\$33.385 en 2004); Vladimir Radic Piraino M\$0 y M\$20.288 (M\$2.073 y M\$33.385 en 2004) y Matko Koljatic M\$2.826 y M\$25.099 (M\$2.262 y M\$33.385 en 2004). Además los directores Guillermo Luksic Craig, Gonzalo Menéndez Duque, Matko Koljatic, Joaquín Errázuriz Hochschild y Vladimir Radic Piraino recibieron remuneraciones por concepto de honorarios por su servicio en el Comité del Directorio en 2005 de M\$4.930, M\$4.930, M\$5.376, M\$0 y M\$0 (M\$896, M\$4.927, M\$896, M\$4.032 y M\$4.032 en 2004), respectivamente.

Los Directores que se indican, recibieron por el desempeño de sus cargos de Directores en las empresas filiales de Quiñenco, las siguientes remuneraciones:

- En la filial Banco de Chile por concepto de dietas, honorarios y otros, respectivamente, fueron: Guillermo Luksic Craig M\$20.141, M\$42.087 y M\$0 (M\$25.622, M\$42.365 y M\$0 en 2004); Andrónico Luksic Craig M\$15.829, M\$126.262 y M\$0 (M\$14.159, M\$120.111 y M\$37.506 en 2004) y Gonzalo Menéndez Duque M\$157.701, M\$42.087 y M\$0 (M\$192.596, M\$42.365 y M\$46.342 en 2004).
- En la filial Madeco S.A. por concepto de dietas recibieron: Guillermo Luksic Craig M\$2.734 (M\$2.160 en 2004); Andrónico Luksic Craig M\$583 (M\$589 en 2004); Jean-Paul Luksic Fontbona M\$2.337 (M\$1.377 en 2004) y Hernán Büchi Buc M\$2.734 (M\$2.160 en 2004).
- En la filial Telefónica del Sur S.A. por concepto de dietas y participaciones, respectivamente, fueron: Guillermo Luksic Craig M\$8.209 y M\$26.514 (M\$7.491 y M\$26.734 en 2004) y Gonzalo Menéndez Duque M\$11.018 y M\$31.975 (M\$8.199 y M\$32.010 en 2004).
- En la filial Industria Nacional de Alimentos S.A. por concepto de dietas y honorarios, respectivamente, fueron: Guillermo Luksic Craig M\$1.218 y M\$10.757 (M\$2.162 y M\$10.757 en 2004); Andrónico Luksic Craig M\$311 y M\$0 (M\$312 y M\$10.757 en 2004); y Hernán Büchi Buc M\$6.749 y M\$0 (M\$8.645 y M\$0 en 2004).

- En la filial Hoteles Carrera S.A. por concepto de dietas recibieron: Joaquín Errázuriz Hochschild M\$0 (M\$1.883 en 2004) y Vladimir Radic Piraíno M\$0 (M\$2.035 en 2004).

GASTOS POR ASESORIA DEL DIRECTORIO

En 2005, no se incurrieron en gastos por concepto de asesoría del Directorio.

REMUNERACIONES DE LOS GERENTES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

Las remuneraciones pagadas a los gerentes y principales ejecutivos de la Sociedad durante el año 2005 por concepto de remuneraciones y bonos de desempeño totalizaron M\$2.815.795.

PLAN DE INCENTIVO

En marzo de 2000 se estableció un plan de incentivo de largo plazo para ejecutivos de la Sociedad. Para adquirir acciones de la Sociedad y sus filiales a valor de mercado, se otorgó un préstamo que al 31 de diciembre de 2005

ascendía a M\$1.065.672. El préstamo, expresado en UF, es amortizable en cuotas anuales y las acciones adquiridas se encuentran entregadas en garantía, pudiendo ser entregadas en pago. El plan se encuentra regulado por una normativa aprobada por el Directorio con fecha 8 de marzo de 2000.

INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

En el año 2005, se pagaron indemnizaciones por años de servicio a los ejecutivos principales de la Sociedad por un monto ascendente a M\$111.479.